

# EL TIPOGRAFO

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD TIPOGRÁFICA MONTEVIDEANA

Montevideo, Septiembre 25 de 1891

PERIÓDICO QUINCENAL

Año IX — Número 191

ADMINISTRACIÓN: FLORIDA 209 (altos)

Suscripción voluntaria

Director: ANTONIO CURSACH

REDACTORES

Enrique Terrada — Jacinto Saldías — Víctor M. Fernández  
Felipe Esparza — Marcos Padín

Administrador: MANUEL DEL PUERTO

SOCIEDAD TIPOGRÁFICA MONTEVIDEANA

Por disposición del señor presidente se convoca á los señores socios á asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el domingo 27 del actual, á la una y media p. m., bajo la orden del día que á continuación se expresa:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Nombramiento de un vicepresidente, por renuncia, fundada y admitida, del que desempeñaba dicho cargo.
- 3.º Lectura y discusión del proyecto sobre creación de una Caja de Socorro, presentado por la comisión nombrada al efecto.

Se encarece la asistencia y puntualidad.

ANTONIO CURSACH,  
Secretario.

Montevideo, Septiembre 24 de 1891.

## EL TIPOGRAFO

NUNCA ES TARDE . . . .

Á la verdad que la Sociedad Tipográfica Montevideana y todos los que simpatizamos con esa benéfica y hermosa institución, debemos estar sumamente agradecidos á las buenas demostraciones con que ha sido acogido y saludado, por la mayor parte de la prensa uruguaya, el número extraordinario de EL TIPOGRAFO del día 1.º de Septiembre, con motivo de cumplir el octavo año de su existencia.

Bien dicen que el que siembra buen grano al fin y al cabo recoge buen fruto.

EL TIPOGRAFO hace ocho años que está sembrando, por medio de su propaganda, para ver si el día de mañana podrá mostrar sus bellos ideales; y no se puede negar que el fruto recogido ha sido bastante fecundo.

No es que nos ciegue el deseo de ver las cosas bajo el prisma de nuestros ensueños de color de rosa, no; no es eso, es que los hechos están evidentes ante nuestra vista para demostrar palpablemente que no es infructuosa la prédica; y que, con constancia y paciencia, se puede arribar á mucho.

Hace algunos años eran contados los diarios que se tomaban la molestia de echar una ojeada á las humildes columnas de EL TIPOGRAFO, por más que ellas contuviesen mucho bueno en sus artículos; escritos, no por plumas avezadas y brillantes, sino por modestos obreros, que veníamos, sin pretensión de ninguna clase, al estadio de la prensa á defender nuestros

legítimos derechos, á velar por nuestros intereses; y, al mismo tiempo, á aunar á todos los que formamos parte de las artes gráficas, bajo tan nobles pensamientos.

Hoy, por el contrario, la prensa uruguaya, en su mayoría, toda desea que las doctrinas que sustenta EL TIPOGRAFO sean un hecho; ahí están los diarios más caracterizados: *El Siglo*, *El Telégrafo Marítimo*, *La Tribuna Popular*, *El Bien*, *La Española*, *La Época*, *El Día*, *La República*, etc., haciendo votos por la prosperidad y el mejoramiento de nuestros compañeros y amigos de causa; ahí están escritos, con caracteres indelebles, los buenos sentimientos que abrigan hacia todos nosotros.

Ya saben los miembros de la Sociedad Tipográfica Montevideana y la digna redacción de EL TIPOGRAFO, que ahora podemos trabajar con más fe, con más ahinco, con más perseverancia, en la lucha en que hace tantos años vivimos empeñados, pues esta revista ha entrado con buen pie en el noveno de su existencia.

Pero no basta por sí sola la prédica; es necesario buscar todos los medios posibles para ponerse de acuerdo con los diarios mencionados para ver si de una vez, se puede llevar á cabo el establecimiento de la tarifa y el horario, tan necesarios para la clase obrera; y sobre los cuales, en algunos puntos de la Europa, ya nos están dando el ejemplo nuestros hermanos.

¿Cómo no se ha de conseguir, una vez que el terreno ya está tan bien sembrado y cuando día á día estamos contemplando orgullosos sus benéficos y anhelados frutos?

Sí; creo que han pasado ya aquellos tiempos en que á la clase obrera se le miraba casi hasta con desprecio; aquellos tiempos en los cuales no se nos tenía ninguna consideración; hasta dar el caso de estar trabajando un obrero nueve, diez y hasta catorce y veinte años en un taller; y, de buenas á primeras, ponerlos *de patitas* en la calle sin tomar la casa ninguna providencia para evitar tales humillaciones á los que con el sudor de su rostro ayudaron al dueño ó dueños á amontonar sus capitales (verídico).

Sí; esos tiempos han pasado para no volver jamás; poco á poco, los industriales van comprendiendo que ya es imposible tolerar se abuse tanto de nosotros; porque, día á día, el obrero va comprendiendo mejor sus derechos, lo mismo que todos nuestros compañeros se van convenciendo de que mientras todos no tengamos los mismos ideales, respecto á este punto, no es posible que mejoremos en nuestra posición moral y material.

Aprovechen, pues, los miembros de la Sociedad Tipográfica Montevideana los buenos deseos que abrigan los diarios uruguayos, porque, á la verdad, es un concurso muy importante; procuren ponerse de acuerdo, vuelvo á repetir, para que los buenos sentimientos se conviertan en hechos.

Yo, por mi parte, me complazco y doy las más expresivas gracias á la prensa uruguaya por los conceptos benévolos que ha tenido para todos los que hemos contribuido con nuestro pequeño concurso en el mencionado número.

MIGUEL PÉREZ BASAIL.

Buenos Aires, Septiembre de 1891.

## LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Con motivo de la apertura de propuestas para la impresión de la Memoria del Ministerio de Hacienda, varios diarios de esta capital se han ocupado de la inconveniencia que existe de que se presente la Escuela de Artes y Oficios, — establecimiento oficial, costado por el Estado, — á hacer competencia á las industrias del país.

*El Siglo* y *La Razón* combaten esa desigual y hasta inmoral competencia, defendiendo con sensata lógica á los industriales, lamentando que, en una época como ésta, en que los establecimientos tipográficos y de otra índole hacen esfuerzos inauditos para contrarrestar la crisis que los consume, sea el Estado mismo el que contribuya á su ruina.

Solamente *El Día*, incurriendo en inconsecuencias y contradiciéndose, olvidando intencionalmente los términos del aviso llamando á propuestas — dando con esto prueba palpable de que en este caso ha sido solicitada por parte interesada, su defensa — trata de inclinar el ánimo del Gobierno para que no tome en cuenta la protesta de las tipografías que concurrieron á la licitación.

La argumentación de *El Día* es, en dos palabras, la siguiente: « Que no debe admitirse la competencia de la Escuela de Artes y Oficios tratándose de trabajos y obras de particulares; pero que es muy justo que se la admita en licitaciones oficiales ».

Como tratamos de dar cortas dimensiones á este artículo, se nos dispensará la falta de hilación en el argumento y en la forma que vamos á emplear para combatir la defensa de *El Día*.

Primeramente haremos constar, como prueba fehaciente de que dicha defensa no es sincera y sí sugerida por algún *capataz* ó *sargento* de la Escuela — interesado en aparentar, ante quién le interese, que el establecimiento trabaja y que son necesarios, por ende, los *sargentos* que paga la Comisión de Caridad — hace caso omiso, como si no existieran, de las frases siguientes del aviso de la Secretaría del Ministerio de Hacienda, firmado por el Oficial Maryor: « No se admitirá propuesta que no venga firmada por el propietario ó gerente de imprenta PATENTADA. »

De manera que si *El Día*, fuesen cuales fueren sus opiniones sobre el asunto, hubiese querido ser justo é imparcial no hubiera tenido más remedio, al ocuparse de la cuestión, que aconsejar al Gobierno rechazase la propuesta de la Escuela, por no estar comprendida entre los establecimientos tipográficos patentados.

Pero así son ciertos periodistas!...

Más de una vez se ha ocupado la prensa de la Escuela de Artes y Oficios, elogiando su importancia; pero, en nuestro sentir, no ha tratado el asunto con detención ni ha analizado con profundidad su organización y sus propósitos.

Por nuestra parte, debemos empezar por declarar que la Escuela de Artes y Oficios no merece el nombre de Escuela, por que no es tal. — Llámesele, si se quiere, Carcel ó Asilo Correccional de Menores; pero no se llame Escuela á lo que no nos ha dado, apesar de costar á los contribuyentes importantes sumas y apesar de los muchos años de existencia que cuenta, ningún obrero medianamente instruido. — Habrá dado á las bandas de música de los batallones de línea algún soplador de trombón, pero ni *El Día* ni nadie podrá señalar un obrero de

nota que trabaje en los establecimientos industriales de esta capital. — Nosotros, como tipógrafos, podemos asegurar que ninguno, ni bueno ni mediano, trabaja en las imprentas de Montevideo.

Luego, pues, ¿qué se han hecho de esos aventajados obreros de la Escuela de Artes y Oficios que hace más de diez años se nos están ponderando? ¿Para qué han servido, pues, los sacrificios del Estado para sostener la enseñanza de discípulos que por ninguna parte se les vé?

La farsa, el engaño y el derroche inútil de los dineros del pueblo son manifiestos: el Estado, que no es el Poder Ejecutivo — entiéndalo *El Día* — sino el pueblo que trabaja, ha estado pagando sueldos de directores y maestros, costando materiales y maquinaria costosos, para darnos el vanidoso lujo de decir que tenemos una admirable Escuela de Artes y Oficios; pero, volvemos á preguntar, ¿cuáles son los beneficios que esa Escuela nos ha dado? ¿Dónde están esos aventajados discípulos, que hoy debieran ser grandes maestros para dar impulso progresivo á la industria del país?

Por ninguna parte, ni buenos ni medianos, se les vé; lo que se vé siempre allí son los directores y maestros, cobrando sueldo para enseñar á discípulos que se evaporan.

Por los resultados que ha dado la Escuela de Artes y Oficios, puede suponerse cuál es su organización.

Si el Estado hubiese empleado los dineros consumidos en ese Establecimiento durante muchos años, en el sostenimiento de verdaderas escuelas de artes y oficios donde se enseñase gratuitamente á los obreros de Montevideo dibujo, matemáticas, geometría y otros conocimientos aplicables á las industrias, seguramente que hubieran sido más provechosos para el país los dineros gastados en la farsa de la Escuela aludida.

Y además de haber sido esto más provechoso, estaría el Estado, en esa esfera, dentro de sus facultades y de los límites de poder que le competen. Porque, es necesario que lo sepan los escritores de *El Día* — y perdonen que se lo diga un obrero, — el Poder Ejecutivo no es agricultor, ni industrial, ni comerciante. El Poder Ejecutivo, por consiguiente, no puede llamar á licitación para la ejecución de una obra á establecimientos patentados y presentarse él mismo como competidor. El Poder Administrador no recibe los dineros públicos, para emplearlos en dañar á los contribuyentes.

Si se cree conveniente sostener un establecimiento de la índole del que nos ocupamos, sea en buen hora; pero désese otra organización; enséñese y no se explote; hágase beneficioso al país y no dañino; que los maestros que el Estado paga se ocupen de sus deberes y no de ejecutar trabajos á bajo precio sin responsabilidad alguna, por el hecho de que, gánese ó se pierda, de arriba viene el maná.

Y para que se sepa cómo andan las cosas en la Escuela de Artes y Oficios, debemos manifestar, como conclusión, un hecho que dá la medida de la moralidad administrativa de ese Establecimiento. A la Comisión de Caridad le cobraba la Litografía Oriental, por el millar de billetes de lotería, \$ 2.70; y la Escuela, le cobra 6 pesos millar.

Mientras que en las licitaciones públicas presenta precios que ocasionan pérdidas, cuando se le encarga un trabajo sin llenar el requisito de la propuesta, se pierde de vista.

Sobre la Escuela de Artes y Oficios hay mucho más que decir y otro día nos ocuparemos de ella con más detención.

Luz.

## EL TIPOGRAFO

## I

Si los grandes é inapreciables progresos artísticos alcanzados por la humanidad desde los más remotos tiempos se hallan representados, en sus múltiples manifestaciones, por individuos ó seres que sienten el súbito despertar de las naciones libres á los toques del clarín de la libertad soñada, bien pudiéramos, con justa razón, exclamar que el instruído y correcto tipógrafo que, en esa especie de justas representa su arte noble y esclarecido, figura en la vanguardia de la columna imponente y grandiosa que consagra sus días oficiando en el altar de las más brillantes manifestaciones de todo el progreso humano.

En efecto: la civilización moderna, al perfeccionar las artes en general, arrancando de las mismas secretos cuasi impenetrables hasta el punto de fanatizarnos en la adoración de un culto externo, cuyo ídolo fascinador tiene su santuario en el cielo ideal de la inspiración, puso en la mente del artista pensador é inteligentísimo el genio sublime de la idea, y en los ámbitos infinitos de su fantasía creadora, colocó, á su vez, la antorcha luminosa de la rara concepción estética, combinada con la más prodigiosa concepción artística, dotándolo al mismo tiempo de los envidiables dones intelectuales, y aún diremos de esa intuición maravillosa que caracteriza á su asombroso siglo, es incontestable que una buena parte de esa herencia, supo la misma civilización adjudicarla, amorosa y ufana, á los descendientes del inmortal hijo de Maguncia, de ese apóstol y coloso de la ciencia artística que brilla y brillará siempre, á través de los siglos, como estrella de primera magnitud, así en el radiante cielo de la inmortalidad del arte, como en el no menos esplendoroso y divino de la concepción temeraria y de la idea maravillosa y atrevida, puesto que sólo ese que es hoy y será siempre el ídolo del tipógrafo amante de su labor, supo difundir por todos los confines del globo, con la misma rapidez del relámpago, la celestial luz del revolucionario pensamiento, cuyos etéreos resplandores vinieron á ensanchar lo que entonces podían muy bien llamarse limitadísimos dominios del saber artístico.

Bajad, con el fin de enteraros de lo que dejo expuesto, al umbroso y retirado taller en donde el obrero, que puede llamarse plástico conscientísimo de la idea, pasa las diurnas horas grave, altivo y silencioso, entregado á la labor continua de la composición alfabética que surge de aquellos puntos plomizos que cuasi se escapan á la perceptibilidad, para ofrecer á las exigencias de un público excéptico, como el más recreativo presente del día, el periódico científico, literario, político ó noticiero, y contemplaréis una mirada por demás simpática, de la cual parecen brotar luminosos destellos del fuego divino de la inteligencia; contempladlo, sí, y columbraréis una frente amplia, despejada y correctísima, en cuyos modelados contornos y pronunciadas líneas parece que se oculta como arcano vedado á los ojos del inepto, la virtud del mágico talento artístico, que los familiariza al instante, con los más caprichosos inventos de su avanzado arte; contempladlo, por último, un breve momento más y hallaréis allí, sin duda alguna, un conjunto sumamente armonioso, circunspecto é irreprochable, cuyas partes han aportado al todo una importante contribución alicuota de instrucción, inteligencia y gusto artístico, que los coloca irreplicablemente en primera línea entre la innumerable falange de seres que representan el progreso de las artes en los actuales

tiempos, según ya dejamos sentado en el primer párrafo de este mal pergeñado artículo.

Es indudable, sí, que la luz difusa de la ciencia de nuestro gigantesco siglo ha penetrado, no como un reflejo perdido en una concavidad desierta é incomunicada con toda percepción psicológica, sino como estela luminosa en los etéreos espacios del saber humano, en aquel cerebro prepotente y dotado de circunvalaciones perfectas que acusan irrefragablemente la susceptibilidad de la penetración artística, literaria, ideal y científica del obrero de que en este boceto desordenado nos ocupamos.

DOMINGO L. MARTÍNEZ.

## DOCUMENTOS SOCIALES

*Señor presidente de la Sociedad Tipográfica Montevideana, D. Juan Danunsio.*

Tengo el gusto de remitir á usted un proyecto de resolución tendente á facilitar el cumplimiento de algunos artículos de nuestros Estatutos y á aumentar el número de asociados, para que, si usted lo considera digno de estudio, lo pase á una comisión, como en el mismo indico.

Aprovecho esta ocasión para saludar á usted con mi mayor aprecio y estima.

ANDRÉS MIGUENS.

Considerando: que la Sociedad Tipográfica Montevideana, con el número de socios con que cuenta actualmente, apenas percibe la tercera parte de lo que debería recaudar;

El directorio nombrará una comisión del seno de la Asamblea para que estudie las medidas que se juzguen convenientes á fin de ponerse de acuerdo con los regentes ó encargados de imprenta, y solicitar de ellos protección exclusiva para los socios, con objeto de que de esta manera se lleve á la práctica el cumplimiento del artículo 13 del Reglamento, que acuerda protección á todos los que la merezcan; esto es, á los que cumplan con la obligación y deberes que nuestros Estatutos imponen á todo socio, que son: no adeudar más de tres recibos y dar aviso á la Secretaría de la Sociedad cuando quedase sin trabajo ó se hallare enfermo, para así eliminarlo de la cuota mensual durante ese tiempo; (téngase presente que la cuota debe ser adelantada, de acuerdo con el artículo 7.º de nuestros Estatutos).

Las bases que se propongan deberán ser análogas á las siguientes:

1.ª El directorio de la Sociedad tendrá á la vista, en el local de la Secretaría, una nómina de los socios cesantes, con indicación de nombre y domicilio, que será renovada mensualmente; y se pasarán otras de igual índole á los encargados de cada taller.

2.ª El encargado de cada imprenta preguntará al obrero que solicite colocación si ha trabajado en esta ciudad, ó si es extranjero; en el primer caso, le exigirá el último recibo para ver si está en cuenta corriente; si no lo estuviese, deberá rechazarlo; en el segundo caso, deberá indicarle que, al colocarlo, se halla en el deber de ingresar en la Sociedad, y que, por compromiso, está obligado á solicitarlo.

3.ª El directorio debe hacer presente á todo socio que se halle en descubierto que, saliendo del taller donde trabaje, no podrá ser colocado en otro á cargo de socios.

4.ª El encargado de cada taller dará libre acceso al tesorero de la Sociedad para el cobro de cuotas, ó en su defecto, á quien aquél comisione, en las horas hábiles y que menos perjuicio les pueda causar, y sin comprometer su posición.

5.ª Los socios que estén en las condiciones que indican estas bases, deben ser admitidos, ya como efectivos ó ya como suplentes, tanto por parte de los encargados, como por los señores socios.

6.º El directorio podrá llamar á su seno á los encargados ó regentes, por las quejas que los socios puedan presentar contra ellos, para pedirles explicaciones. Si éstas satisficieran al directorio, éste acordará un voto de confianza, pasándole una nota de agradecimiento.

7.ª Los encargados y regentes que aceptasen estas proposiciones, firmarán ante el directorio un compromiso ó contrato para su debido cumplimiento.

8.<sup>a</sup> Todo aprendiz que alcance á ganar quince pesos mensuales estará obligado á pertenecer á la Sociedad.

9.<sup>a</sup> El directorio de la Sociedad Tipográfica llamará, anualmente, á su seno á todos los encargados ó regentes (socios ó no socios), para proponerles el acuerdo de estas bases, ó las renovaciones que puedan ofrecerse; y, en caso de aceptarlas, firmar el respectivo compromiso. Este llamado deberá tener lugar en los dos primeros meses de cada período administrativo.

ANDRÉS MIGUENS.

Montevideo, Agosto de 1891.

Señores Mendía y Ramos, propietarios de la Imprenta Rural.

Presente.

En la sesión de directorio efectuada en el día de ayer, se acordó por unanimidad dar á ustedes las más expresivas gracias por haberse dignado confeccionar el número extraordinario de EL TIPOGRAFO por un precio sumamente económico; rasgo que revela, indudablemente, el aprecio en que ustedes tienen á la Sociedad Tipográfica Montevideana y á su órgano en la prensa.

Con tan lisonjero motivo, me es grato aprovechar la ocasión de ofrecerme de ustedes afino. S. S.

JUAN DANUNZIO,  
Presidente.

ANTONIO CURSACH,  
Secretario.

Montevideo, Septiembre 21 de 1891.

## CRÓNICA

### Gracias, compañeros

Nuestros deseos de satisfacer en lo posible las aspiraciones de nuestros queridos compañeros señores Pérez Basail, Luz y Domingo L. Martínez publicando sus artículos de colaboración, nos obligan á suspender los originales de redacción (artículos y noticias) que habíamos confeccionado para el presente número.

Altamente agradecidos á los que se dignan favorecernos con sus conocimientos intelectuales, no podemos menos de enviarles nuestras más expresivas gracias y sentirnos al mismo tiempo orgullosos de hallarnos al frente de una revista que cuenta con tan decidida como encomiástica protección moral y material.

Harto sentimos que las dimensiones de EL TIPOGRAFO sean tan reducidas, pues así nos vemos precisados á no poder satisfacer á todos; pero confiamos que los tipógrafos sabrán comprender nuestras buenas intenciones y nos disculparán los interesados la demora que puedan sufrir sus escritos.

Gracias, pues, á nuestros favorecedores.

EL DIRECTOR.

### Carta de un amigo

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1891.

Señor director de EL TIPOGRAFO, don Antonio Cursach.

Aunque alejado de esas pintorescas playas, como igualmente del arte que inmortalizó á Gutenberg, no por eso me olvido de los que, en época no muy lejana, fueron mis compañeros de tareas, amigos leales y sinceros de quienes recibí muchas veces muestras patentes de cariño y distinción.

Sería en mí un pecado de lesa ingratitud si al leer EL TIPOGRAFO, que con religiosa puntualidad recibo por correo (merced á la deferencia de esa administración, á la cual sabré corresponder) no rebotara mi pecho de júbilo al contemplar la progresiva marcha de la Sociedad Tipográfica Montevideana, á cuya bandera emancipadora he tenido, y tengo á honra, haber estado afiliado. Porque, señor director, hora es ya de que los tipógrafos uruguayos se convenzan de que nada hay más provechoso para ellos que la UNIÓN de todos bajo la enseña que tremola la expresada institución, enseña que representa LA FRATERNIDAD, y por consiguiente, LA FUERZA DE LA RAZÓN Y DE LA JUSTICIA.

Tengo á la vista el número extraordinario con que la dirección y redacción de esa revista tan dignamente han conmemorado el octavo aniversario de su fundación.

Aunque tarde, me complace en felicitar á la Sociedad Tipográfica Montevideana por la fecha que celebró su apreciable órgano en la prensa y hago votos mil para que su existencia se prolongue tantos años como el planeta que habitamos.

Me complace también en felicitar á usted por haberse sabido rodear de un núcleo de inteligentes compañeros; con cuya eficaz ayuda no dudo alcanzará el señor director los plausibles fines que persigue.

Le saluda atentamente S. S. S. y amigo

CRISTOBAL PÉREZ MONCADA.

S/c. Belgrano 2928.

### Resumen de noticias

En el remate efectuado del diario y talleres de *El Telégrafo Marítimo*, fueron mejor postor los hijos de su extinto fundador, señores Buela.

— *La Razón* trasladó su taller tipográfico á su nuevo local, calle Cerro entre 25 de Mayo y Cerrito.

— Fallecieron *La República* y *El Pampero* y se anuncia la aparición de *La Defensa* é *Il Messaggero*.

— El señor don Andrés Oliván nos ha ofrecido la publicación de una historietta relacionada con lo acontecido en *La República*.

— De Buenos Aires nos escriben diciendo que el apreciable tipógrafo don Pastor Mancebo, secretario que fué de la Sociedad Tipográfica Montevideana tuvo que sufrir una operación quirúrgica. Deseámosle pronto y feliz restablecimiento.

— Circula la noticia de que se están recolectando fondos con objeto de fundar un nuevo diario católico.

### Suscripción á «El Tipógrafo»

EL SIGLO — A. Vidal, \$ 0.10; R. Baldizzone, 0.10; R. Bermúdez, 0.20; A. Miguens, 0.10; J. Esteva, 0.10; S. Arrón, 0.10; L. Fugassa, 0.10; M. Barros, 0.10; C. Finochietti, 0.10; A. Losada, 0.10; L. Astorga, 0.10; B. Prado, 0.10; J. Agrasar, 0.10; J. Larramendi, 0.10; Juan Cao, 0.10; José Cao, 0.10; S. Montoro, 0.10; J. Domenech, 0.10; E. Posadas, 0.10; C. Vidal, 0.20; R. Vázquez, 0.10; M. Pais, 0.10. — Total: \$ 2.40.

LA RAZÓN — (*Turno de día*) — F. Esparza, \$ 0.20; J. Baldizzone, 0.10; C. Carrasco, 0.10; E. Capurro, 0.10; G. Martínez, 0.10; J. R. Gascón, 0.10; P. Irigoyen, 0.10; M. Deleón, 0.10; F. Deleón, 0.10; A. Escalera, 0.10; T. Ponce, 0.10; J. Delmonte, 0.10. — *Obras*: P. Rivero, 0.10. — *Turno de noche*: R. Gesto, 0.10; J. Danunzio, 0.20; E. Argerio, 0.10; E. Barthe, 0.10; A. Gámbaro, 0.10; F. Vázquez, 0.10; J. Esparza, 0.10; F. Sacao, 0.10; A. Larrosa, 0.10; M. Rodríguez, 0.10; P. Seymour, 0.10; J. Vescia, 0.10. — Total: \$ 2.70.

EL BIEN Y TELÉGRAFO MARÍTIMO — C. Bermejo, 0.40; A. Grané, 0.10; J. M. Beiro, 0.10; P. Lista, 0.10; L. Devoto, 0.10; J. Telechea, 0.10; C. Cortés, 0.10; A. Rodríguez, 0.10; F. García, 0.20; M. Morgades, 0.10. — Total: \$ 1.40.

TIPOGRAFÍA PRO-PATRIA — T. R., \$ 0.20. — Total: \$ 0.20.

TIPOGRAFÍA URUGUAYA — M. M., \$ 0.20. — Total: \$ 0.20.

LA TRIBUNA POPULAR — S. Ponti, 0.20; P. Acuña, 0.10; J. Porta, 0.10; M. Mocerba, 0.10; A. Romay, 0.10; L. Lavie, 0.10. — Total: \$ 0.70.

LA NACIÓN — P. Alegre, \$ 0.10; M. Patiño, 0.10; J. Pansa, 0.10; J. Sobredo, 0.10; J. Igarra, 0.10; L. Núñez, 0.10; D. Díaz, 0.10; A. García, 0.10; A. Vázquez, 0.10; M. Pais, 0.10; B. Núñez, 0.10. — Total: \$ 1.10.

L'ITALIA — C. Devotto, \$ 0.10; C. Benyone, 0.10; A. Varela, 0.10; J. R. González, 0.10; A. Fourcade, 0.10; F. Falcheris, 0.10. — Total: \$ 0.60.

IMPRENTA RURAL — E. R., \$ 0.20; A. Otermin, 0.20; M. Martínez, 0.10; José López Villar, 0.20. — Total: \$ 0.70.

NOTA — Entre las cantidades que preceden se han recibido \$ 0.49 papel moneda del Banco Nacional.

Además de las listas antecedentes hay que agregar un peso nacional argentino remitido por el señor don Timoteo Carrasco.

En el próximo número se publicarán las suscripciones de Agosto, como así mismo la extraordinaria levantada al objeto de ayudar á sufragar el aumento de gastos del número con que se conmemoró el octavo aniversario de EL TIPOGRAFO; en agradecimiento á los señores auxiliares de tesorería, se digna recolectar alguna cosita al objeto expresado y remitir las listas antes del 5 de Octubre.

M. DEL PUERTO,  
Administrador.